GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán

Villa Nueva Guatemala, 06 de noviembre de 2023
Oficio interno. UDC-RASH-184-2023

A:
Público en General
presente

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, la División Administrativa Financiera a través de la Unidad de Compras de la Autoridad para el Manejo sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –AMSA-, hace de su conocimiento que no se realizaron contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles durante el mes de octubre de 2023.

Atentamente,

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLAN
AMSA
COMPRAS

Roberto Antonio Segura Hernandez
Encargado de Compras
-AMSA-